



Muy agradecido a las atenciones personales que he recibido de esas Asociaciones, acojo gustosísimo su escrito del 16 que recibí anoche y en el que en nombre de los obreros de la "Unión Cerrajera" me aseguran que, están dispuestos a reanudar el trabajo lo Pulidores que lo abandonaron, siempre que se les prometa resolver dentro de los ocho días de establecida la normalidad "la cuestión de precios y quejas."

Como siempre ha sido norma de todos los Sres que componen el Consejo de Administración atender solícitamente cuanto en todos los ordenes se presentase razonadamente puedo, en cuanto de mí depende, asegurarles que en ese plazo, o si por lo perentorio no se pudiese llevar a término, en el máximo de 15 días estudiará y resolverá El Consejo detenida y serenamente las peticiones que formularan los obreros de la "Unión Cerrajera" para lo que, en plazo muy breve, reuniré a los Sres Consejeros con el único y exclusivo objeto de tratar del asunto que tanto a Vds como a nosotros nos interesa vivamente en estos momentos.

Me permito hacer patente, por última manifestación, el vivo deseo que me anima de que nunca se alteren las buenas relaciones que deben existir entre los obreros y patronos de la "Unión Cerrajera."

Dios guarde a Vds muchos años.

Bilbao a 18 de Septiembre de 1.915.

El Presidente del Consejo.

Sres Don Domingo de Arenaza y Don Fernando de Mendieta, Presidentes del Sindicato de Pulidores y de la Asociación Obrera de Mondragón.



